

Quito, 30 de abril de 2020

Señores

SOCIOS

VANGUARDIA

Presente.

INFORME DE GERENCIA PERÍODO 2019

A la Junta General de Socios de Compañía VANGUARDIA CIA LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa a continuación pongo a su consideración el informe de actividades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Durante el año 2019 la compañía incrementó sus ingresos en un 18,12% en comparación al año anterior, porcentaje similar al crecimiento 2018 vs 2017 (19%), cumpliendo de esta manera con los objetivos planteados. Con este incremento en los ingresos de la empresa nos ubicamos en año 2018 en el ranking de agentes/agencias asesoras de seguros de Ecuador publicado por la superintendencia de compañías valores y seguros, nos ubicamos en el puesto 20 y para el cierre del ranking 2019 subiremos un puesto, consolidándonos en el puesto 19.

Los gastos de administración y ventas crecieron en 14,69% en relación al año anterior y un incremento en el costo de ventas de un 26% principalmente generado por un incremento en servicios de terceros y remuneraciones ya que tuvimos un incremento en el personal, abriendo una gerencia comercial para la línea de seguros corporativos de personas y rotación de personal en el área de seguros generales con una nueva Dirección en este departamento, lo que entre otras razones y considerando el crecimiento en ingresos, contribuyó a la utilidad generada en el año.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se cumple con convocar a la Junta General de accionistas para informar y resolver diferentes asuntos, para la toma de decisiones correctas que se requieran para el funcionamiento y desempeño ideal de la empresa.

INFORME SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

A partir de su creación la empresa ha logrado mantenerse al día con sus obligaciones para con; la administración tributaria, el IESS, y con sus trabajadores, permitiendo dar continuidad al desempeño normal de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.-

Es importante indicar que los resultados arrojados de la información financiera nos permiten confirmar que se genera utilidad, lo que es positivo para los intereses de los socios, aunque en menor valor que el año anterior debido a incremento de personal e incremento de ciertos gastos administrativos que requirieron ajuste este año.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

Continuar cumpliendo con el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, así como con el Reglamento Interno de Trabajo, a fin de cumplir con las disposiciones legales.

Dada la situación país actual generado por la situación de confinamiento y emergencia sanitaria tanto en Ecuador como a nivel mundial, las recomendaciones de la Gerencia para este ejercicio económico y medidas que ya se han tomado, son la de austeridad y prudencia económica, volcándonos a optimizar la operatividad de la empresa invirtiendo en herramientas tecnológicas para evitar el incremento de personal y recursos adicionales.

Quiero agradecer a los socios por la confianza depositada, y auguro éxitos para el año venidero a fin de consolidar la posición de la empresa en el mercado.

Quito, 30 de abril de 2020

Atentamente,



Daniela Velastegui

GERENTE GENERAL